



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 054-2024

Proceso núm. TSE-CCC-CM-010-2024

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la una hora de la tarde (1:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Licdo. José Joaquín Joa Figuerero, Director Administrativo; Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora de Gestión de Talento Humano; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-010-2024 “Adquisición de Biométricos”.

- Lectura de Informe Pericial.
- Adjudicación.

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, a saber: “ÚNICO: Decidir sobre la aprobación de los informes periciales de evaluación de las ofertas técnicas y económicas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-010-2024, llevado a cabo para la “Adquisición de Biométricos”.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1. El Comité de Compras y Contrataciones, mediante acta núm. 041-2024, de fecha 26 de abril de 2024, aprobó el procedimiento de contratación, las especificaciones técnicas y la designación de peritos evaluadores para el procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-010-2024, llevado a cabo para los servicios anteriormente indicados.
2. En fecha 26 de abril del año 2024, el Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral procedió a publicar en el portal web Institucional del TSE y así mismo fueron remitidas las invitaciones a 12 empresas.
3. En fecha 7 de mayo de 2024, procedieron a presentar sus ofertas, a los fines de evaluación las empresas siguientes:
 - **TCO Networking, SRL.**
 - **COSMO Media Televisión, SRL.**
 - **Metro Tecnología (METROTEC), SRL.**
 - **Segurired, SRL.**
 - **ESPARTIMP, SRL.**
4. En fecha 7 de mayo de 2024 el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a enviar a los peritos designados para el presente proceso las ofertas de: **TCO Networking, SRL.; COSMO Media Televisión, SRL.; Metro Tecnología (METROTEC), SRL.; Segurired, SRL.; y ESPARTIMP, SRL.**
5. Que en fecha 9 de mayo de 2024 el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a notificar las subsanaciones a las empresas: **TCO Networking, SRL.; COSMO Media Televisión, SRL.; Metro Tecnología (METROTEC), SRL.; Segurired, SRL.; y ESPARTIMP, SRL.,** otorgándoles un plazo hasta el 13 de mayo de 2024 para subsanar.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



6. En fecha 10 de mayo de 2024 las empresas: **TCO Networking, SRL.; COSMO Media Televisión, SRL.; Metro Tecnología (METROTEC), y SRL.; Segurired, SRL.;** procedieron a subsanar los documentos requeridos.
7. En fecha 13 de mayo de 2024 la empresa **ESPARTIMP, SRL.**, procedió a subsanar los documentos requeridos.
8. En fecha 15 de mayo de 2024, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-010-2024, emitió el informe de evaluación, el cual se transcribe textualmente a continuación:

(se consigna informe pericial en la siguiente página)

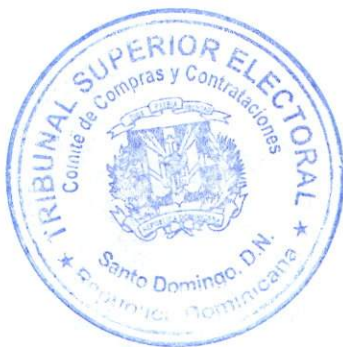
g

f

[Firma]

[Firma]

[Firma]



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR
ELECTORAL

Santo Domingo, D.N.
15 de mayo del 2024

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral

Via: **Mag. Fernando Fernández Cruz**
Juez titular
Presidente representante del Comité de Compras y Contrataciones.
Su despacho.

Asunto: Informe de evaluación técnica proceso núm. **TSE-CCC-CM-010-2024** Adquisición de biométricos.

Anexo: a) **Formulario de Evaluación Técnica.**

Distinguido Magistrado:

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones del TSE los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a las propuestas técnicas de los oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.

Para el presente proceso de compra menor, el equipo de peritos recibió de la analista de compras Chanel Carolina Abreu Pichardo del TSE, cinco (5) expedientes de los proveedores que presentaron ofertas para los ítems solicitados en el proceso **TSE-CCC-CM-010-2024** Adquisición de biométricos. En esta etapa se procedió a evaluar la documentación técnica, revisión de credenciales y documentos de referencias del oferente.

En el marco del proceso de compra menor núm. **TSE-CCC-CM-010-2024** Adquisición de biométricos, quedaron designados como peritos evaluadores los señores: *Alejandro Emmanuel Santos De los Santos*, cédula de identidad y electoral No. **001-1803503-9**, Director, de la Dirección de Tecnología de la Información, *Gerardo Daniel Guzmán Rosario*, cédula de identidad y electoral No. **402-0055477-8**, Encargado de Operaciones TIC, de la Dirección de Tecnología de la Información, y *Denny Gabriel Jáquez Castellanos* cédula de identidad y electoral No. **402-2236092-3**, Soporte Técnico I, de la Dirección de Tecnología de la Información.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR
ELECTORAL

Los peritos designados han procedido a evaluar la documentación técnica de presentada por los siguientes oferentes:

1. TCO Networking, SRL.
2. Cosmos Media Televisión, SRL.
3. Metro Tecnología (METROTEC), SRL.
4. SeguriRed, SRL.
5. ESPARTIMP SRL.

POR CUANTO: los resultados de las evaluaciones de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo a los criterios y métodos indicados en las especificaciones técnicas elaboradas a tal efecto.

POR CUANTO: se incluye en la evaluación de las propuestas técnicas el análisis y la validación de la oferta.

POR CUANTO: el desglose y componente de las propuestas técnicas recibidas y evaluadas se detallan más adelante.

POR CUANTO: considerando necesario aclarar que todo el proceso de evaluación de las carpetas de los oferentes, se realizó a puertas cerradas con la integración de todos los peritos designados para llevar a cabo este proceso.

Resultados de la evaluación técnica.

El proceso de Evaluación Técnica de los oferentes fue realizado por los peritos designados, tomando como base las especificaciones técnicas.

El análisis y evaluación (Cumple/No cumple) tuvo como finalidad determinar que la especificación técnica del servicio ofrecido cumple con los requerimientos solicitados. A continuación, se detalla el resultado de la evaluación técnica por oferentes:

Detalles Generales del Proceso de Evaluación del Sobre A

En cuanto a la valoración de los requisitos requeridos de los oferentes, se observa que:

De acuerdo a los requerimientos técnicos solicitados en las especificaciones técnicas y las aclaraciones ofrecidas a los oferentes, con posterioridad a la publicación de dicho documento, es preciso aclarar que es un requisito obligatorio cumplir con todas las condiciones establecidas en las referidas especificaciones, para fines de habilitación de una propuesta.

En tal sentido, y, amparados en la documentación remitida por los oferentes, hemos determinado que:



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR
ELECTORAL

1. El oferente **TCO Networking, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, los ítems 1, 3 y 4 **cumplen** con lo requerido en las especificaciones técnicas. El ítem 2 **no cumple**, ya que el panel IP biométrico ofertado no presenta capacidad de 3,000 huellas según las especificaciones técnicas requeridas.
2. El oferente **Cosmos Media Televisión, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, los ítems 3 y 4 **cumplen** con lo requerido en las especificaciones técnicas. Los ítems 1 y 2 **no cumplen**, ya que el oferente no presenta el modelo de los ítems ofertados en su propuesta.
3. El oferente **Metro Tecnología (METROTEC), SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, los ítems 1, 2, 3 y 4 **cumplen** con lo requerido en las especificaciones técnicas.
4. El oferente **SeguriRed, SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, los ítems 3 y 4 **cumplen** con lo requerido en las especificaciones técnicas. Los ítems 1 y 2 **no cumplen**, ya que los ítems requeridos y sus cantidades difieren de los ofertados en la propuesta del oferente.
5. El oferente **ESPARTIMP SRL**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, los ítems 1, 2, 3 y 4 **cumplen** con lo requerido en las especificaciones técnicas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los quince días (15) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).


Denny Gabriel Jáquez Castellanos
Soporte Técnico I
Dirección Tecnología de la Información
Perito


Alejandro E. Santos De los santos
Director
Dirección de Tecnología de la Información
Perito


Gerardo Daniel Guzmán Rosario
Encargado de Operaciones TIC
Dirección Tecnología de la Información
Perito





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

Expediente: TSE-CPE-CM-010-2024 Adquisición de Bases de Datos
Procedimiento de selección pública: Compra: Mayor
Valor referencial de la solicitud de oferta: RD\$ 1,413,400.00
Fecha de la oferta: 15/04/2024
Fecha de la invitación: 26/04/2024

PROVEEDORES INVITADOS:

1. Metro Tecnología (METROTEC) SRL
2. ESPARTIMP SRL
3. Bawé Tecnología S.R.L.
4. PHTS & ESPINOSA SRL
5. Conson Media Television SRL
6. E. Trece & CIA. SRL
7. IT ECOM Soluciones Larios SRL
8. TCO Networking SRL
9. SecurRad SRL

PROVEEDORES QUE OFERTARON

1. TCO Networking SRL
2. Conson Media Television SRL
3. Metro Tecnología (METROTEC) SRL
4. SecurRad SRL
5. ESPARTIMP SRL

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	TCO Networking, SRL		Conson Media Television, SRL		Metro Tecnología (METROTEC) SRL		SecurRad, SRL		ESPARTIMP SRL	
					Cumplimiento		Cumplimiento		Cumplimiento		Cumplimiento		Cumplimiento	
					Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación	Propuesta técnica	Observación
1	46171619	28x Controlador de acceso con sensor biométrico y tarjeta de proximidad (compatible con tarjetas formato CR-80, biométrico 26 Pits Standard, Chip T54400 EM-Cast), Módulos de verificación con tarjeta ID, lector y lector digital, Comunicación RS485, Fuente de alimentación 12V DC, 1A, 1000V de salida sin conexión con sensor de estado de la placa, Caudales electrónicos de 145 libras con luz de alarma (Z & L). Para mayor detalle. Los dispositivos no pueden encontrarse descontinuados por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale). 1 año mínimo de garantía.	28	Unidad	Cumple		No Cumple	El oferente no presenta el modelo del ítem ofertado en su propuesta.	Cumple		No Cumple	El ítem requerido y sus cantidades difieren del ofertado en la propuesta del oferente.	Cumple	
2	46171619	7x Puntos (P) biométricos para control de acceso, Control de 4 puertos, 12x lecturas sucesivas (RS485, 4x 26-Pits biométrico). Capacidad de 30.000 tarjetas, 5.000 huellas y 100.000 eventos. Comunicación TCP/IP, 12x módulos de alimentación (4x lecturas de huellas, 4x sensores de puerta, 4x lectores). 8x salidas disponibles (4x relés de alarma, 4x relés de alarma, 4x relés de alarma, 4x relés de alarma). Fuente de alimentación 12V DC, 1A. Los dispositivos no pueden encontrarse descontinuados por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale). 1 año mínimo de garantía.	7	Unidad	No Cumple	El punto ID biométrico ofertado no presenta capacidad de 30.000 tarjetas según las especificaciones técnicas requeridas.	No Cumple	El oferente no presenta el modelo del ítem ofertado en su propuesta.	Cumple		No Cumple	El ítem requerido y sus cantidades difieren del ofertado en la propuesta del oferente.	Cumple	
3	46171619	Sistema administrativo de visualización y control de los accesos y salidas de los empleados. El sistema debe permitir la generación de informes (diarios, semanales, mensuales, etc.) y filtros de búsqueda por rangos específicos (años, grupos, horarios, etc.). El sistema debe alojarse en los servidores del TSE y ejecutarse mediante un navegador y/o API. 1 año mínimo de garantía. Manual y capacitación exclusiva del uso del sistema.	1	Servicio	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
4	46171619	Instalación: el adjudicatario debe proveer cualquier material adicional necesario para la instalación y puesta en funcionamiento de los puntos y control de acceso biométricos. (Sistema de cableado entre dispositivos en tuberías rígidas y flexibles para los dispositivos de control de acceso. Cableado UTP cat 6 y 22-4 STP). Terminación de punto de red en patch-panel de gabinete existente).	1	Servicio	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de garantía de los bienes y servicios: mínimo 1 año de garantía.					Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Programa de trabajo desde el inicio del tiempo de cumplimiento del proyecto con un máximo de 90 días.					Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de compromiso de tiempo de entrega según lo establecido en el ítem 11.					Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromete que garantiza que los dispositivos no se encuentren descontinuados por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale).					Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Redactado por:

Alfonso Santos
[Firma]



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

9. En fecha 15 de mayo de 2024, el perito designado para evaluar la oferta económica recibidas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-010-2024, emitió el informe de evaluación, el cual se transcribe textualmente a continuación:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Santo Domingo, D.N.
15 de mayo de 2024

Señores:
Comité de Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral

Vía: **Mag. Fernando Fernández Cruz**
Juez titular, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Presidente del Tribunal Superior Electoral

Su despacho.

Asunto: **Informe de evaluación financiero definitivo** del proceso de referencia TSE-CCC-CM-010-2024 **"Adquisición de Biométricos"**.

Distinguido Magistrado:

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones del TSE los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a los documentos financieros de los oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.

Para el presente proceso de Compra Menor, recibí de la analista de Compras y Contrataciones del TSE, Chanel Carolina Abreu Pichardo, cinco (5) expedientes de los proveedores que presentaron ofertas para el proceso de **TSE-CCC-CM-010-2024 "Adquisición de Biométricos"**. En esta etapa se procedió a evaluar la documentación financiera y subsanaciones aritméticas requeridas.

En el marco del proceso de Compra Menor No. **TSE-CCC-CM-010-2024 "Adquisición de Biométricos"**. Quedó designada como perito financiero evaluador: Taina Suhey Ameve Pérez, cédula de identidad y electoral Núm. **013-0047050-5**, Encargada del Departamento de Contabilidad.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Como perito designado he procedido a evaluar la documentación financiera presentada por los siguientes oferentes:

1. TCO Networking, S.R.L.
2. Cosmos Media Televisión, S.R.L.
3. Metro Tecnología (METROTEC), S.R.L.
4. SeguriRed, S.R.L.
5. ESPARTIMP S.R.L.

POR CUANTO: los resultados de las evaluaciones de los documentos financieros presentados por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo a los criterios y métodos indicados en las especificaciones técnicas elaborado a tal efecto.

POR CUANTO: se incluye en la evaluación de los documentos financieros, el análisis y la validación de la Oferta.

POR CUANTO: el desglose y componente de los documentos financieros recibidos y evaluados se detallan más adelante.

POR CUANTO: considerando necesario aclarar que todo el proceso de evaluación de las carpetas de cada Oferente, se realizó a puertas cerradas para llevar a cabo este proceso.

El proceso de Evaluación Financiero de los oferentes fue realizado tomando como base las respuestas a las especificaciones técnicas en su literal C) Documentación Financiera.

El análisis y evaluación (Cumple/No Cumple) tuvo como finalidad determinar si la documentación económica del bien y/o servicio ofrecido cumple con los requerimientos solicitados.

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación económica por oferente:

Detalles Generales del Proceso de Evaluación de la Documentación económica

En cuanto a la valoración de los requisitos requeridos de los oferentes, se observa que:

De acuerdo a los requerimientos económicos especificados en las especificaciones técnicas y las aclaraciones ofrecidas a los oferentes, con posterioridad a la publicación de dicho documento, es preciso aclarar que es un requisito obligatorio cumplir con todas las condiciones establecidas en las referidas especificaciones, para fines de cumplimiento de una propuesta.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

En tal sentido, y, amparados en la documentación remitida por los oferentes y las subsanaciones exigidas y presentadas, he determinado que:

- El oferente **"TCO Networking, SRL"**, presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.
- El oferente **"Cosmos Media Televisión, SRL"**, presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.
- El oferente **Metro Tecnología (METROTEC), SRL**, presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.
- El oferente **"SeguriRed, SRL"**, presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.
- El oferente **"ESPARTIMP SRL"**, presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Verificación de Cálculos

TCO NETWORKS SRL

Item No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total a/ITBIS	ITBIS 18%	Total	Precio total del oferente	Diferencias
Control de acceso:									
Lector de huellas									
1	Cerraduras electromagnéticas	Und	28	8,240.56	230,735.68	41,532.42	272,268.10	272,268.10	(0.00)
	LC bracket								
2	Botón de salida en toque	Und	7	28,751.03	196,257.21	35,429.30	231,686.51	231,686.51	0.00
	Panel biométrico								
3	Sistema administrativo de visualización	Und	1	93,020.64	93,020.64	-	93,020.64	93,020.64	-
4	Servicios profesionales de instalación y puesta en marcha	Und	1	133,392.00	133,392.00	24,010.56	157,402.56	157,402.56	-
	Subtotal				258,404.23	623,405.53	95,469.28	718,874.81	(0.00)
Subtotal	623,405.53								
ITBIS	95,469.28								
total	718,874.81								

COSMOS MEDIA GROUP

Item No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total a/ITBIS	ITBIS 18%	Total	Precio total del oferente	Diferencias
1	Control de acceso profesional Zkteco	Und	28	31,000.00	868,000.00	156,240.00	1,024,240.00	1,024,240.00	-
2	Panel IP para control de acceso	Und	7	18,850.00	131,950.00	23,751.00	155,701.00	155,701.00	-
3	Sistema administrativo de visualización	Und	1	43,431.50	43,431.50	-	43,431.50	43,431.50	-
4	Servicios profesionales de instalación y puesta en marcha	Und	1	45,350.00	45,350.00	8,163.00	53,513.00	53,513.00	-
	Subtotal				138,631.50	1,088,731.50	188,154.00	1,276,885.50	-
Subtotal	1,088,731.50								
ITBIS	188,154.00								
total	1,276,885.50								

METROTEC SRL

Item No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total a/ITBIS	ITBIS 18%	Total	Precio total del oferente	Diferencias
Lectoras de huellas y proximidad Zkteco									
1	incluye cerradura electromagnética y botones no touch	Und	28	13,820.00	386,960.00	69,652.80	456,612.80	456,612.80	-
2	Cerebro de control de acceso Zkteco para 4 puertas	Und	7	34,800.00	243,600.00	43,848.00	287,448.00	287,448.00	-
3	Software profesional Zkteco CV Biasecurity	Und	1	39,690.00	39,690.00	-	39,690.00	39,690.00	-
4	Instalación, configuración y entrenamiento	Und	1	280,000.00	280,000.00	50,400.00	330,400.00	330,400.00	-
	Subtotal				949,250.00	163,900.80	1,113,150.80	1,113,150.80	-
Subtotal	949,250.00								
ITBIS	163,900.80								
total	1,113,150.80								

ESPARTIMP

Item No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total a/ITBIS	ITBIS 18%	Total	Precio total del oferente	Diferencias
Lectoras de huellas y proximidad Zkteco									
1	incluye cerradura electromagnética y botones no touch	Und	28	9,655.36	270,348.40	48,662.71	319,011.11	319,011.11	(0.00)
2	Paneles de control profesional para Acceso Zkteco	Und	7	23,900.00	167,300.00	30,114.00	197,414.00	197,414.00	-
3	Sistema administrativo de visualización	Und	1	85,000.00	85,000.00	-	85,000.00	85,000.00	-
4	Servicios profesionales de instalación	Und	1	175,950.00	175,950.00	31,671.00	207,621.00	207,621.00	-
	Subtotal				298,600.40	608,558.40	110,447.71	809,046.11	(0.00)
Subtotal	608,558.40								
ITBIS	110,447.71								
total	809,046.11								

Carina Ince
Telina S. Arce-Pérez
Preparado Por



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

10. Luego de analizar el informe pericial, este comité determinó que dos (02) de las empresas oferentes, cumplió con los requisitos técnicos establecidos y que, en consecuencia, debía ser evaluada la oferta económica siguiente:

- **Metro Tecnología (METROTEC), SRL.**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-24-02695-4, por un monto de un millón ciento veintiún mil doscientos noventa y cinco Pesos con 00/100 (RD\$1,121,295.00).
- **ESPARTIMP, SRL.**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-63788-4, por un monto de ochocientos nueve mil cuarenta y seis pesos con 11/100 (RD\$809,046.11).

Cumplida esta formalidad, los miembros del Comité actuante, después de verificar y analizar la evaluación de las propuestas de las empresas oferentes, así como, el cuadro comparativo, adjunto al presente documento, adoptaron las resoluciones siguientes:

Primera Resolución:

*Adjudicar a la empresa **ESPARTIMP, SRL.**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-3163788-4; los ítems que conforman este proceso de contratación identificado con el núm. TSE-CCC-CM-0010-2024 y que comprende la "Adquisición de Biométricos", Por un monto de ochocientos nueve mil cuarenta y seis pesos con 11/100 (RD\$809,046.11), según se establece en el cuadro de comparación de precio adjunto a la siguiente acta, por cumplir con los requisitos establecidos en el referido proceso, y ser las propuestas que han sido calificadas como más idóneas y convenientes para los intereses de esta institución, según el precio y la calidad ofertada para la prestación de la adquisición requerida.*



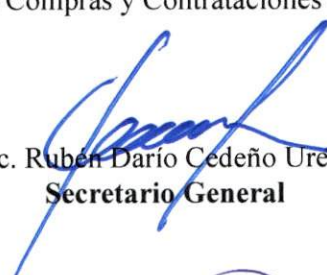
**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Segunda Resolución:

Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que se proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Por lo que siendo las dos hora de la tarde (2:00 p.m.), sin más que tratar, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, actuando en representación del Magistrado Presidente de este Tribunal Superior Electoral (TSE), declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman a continuación los miembros que conforman el referido Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE).


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Lic. José Joaquín Joa Figuereo
Director Administrativo


Licda. Eulalia Vázquez Núñez
**Directora de Gestión de
Talento Humano**


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
**en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral**





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
EVALUACIÓN ECONÓMICA



Expediente: TSE-CCC-CM-010-2024 Adquisición de Biométricos
Procedimiento de Selección Utilizado: Compra Menor
Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$ 1,413,404.00
Fecha de la solicitud: 15/04/2024
Fecha de la invitación: 26/04/2024

PROVEEDORES INVITADOS

- 1. Metro Tecnología (METROTEC), SRL
- 2. ESPARTIMP SRL
- 3. Baroli Technologies, S.R.L.
- 4. PHES & ESPINOSA SRL
- 5. Cosmos Media Televisión, SRL
- 6. E. Threan & CIA, SRL
- 7. IT Expert Soluciones Liricoso, SRL
- 8. TCO Networking, SRL
- 9. SecuriRed, SRL

PROVEEDORES QUE OFERTARON

- 1. TCO Networking, SRL
- 2. Cosmos Media Televisión, SRL
- 3. Metro Tecnología (METROTEC), SRL
- 4. SecuriRed, SRL
- 5. ESPARTIMP SRL

Item	Código	Descripción	cantidad	Unidad de medida	1. TCO Networking, SRL					2. Cosmos Media Televisión, SRL					3. Metro Tecnología (METROTEC), SRL					4. SecuriRed, SRL					5. ESPARTIMP SRL				
					Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total	Cumplimiento	Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total	Cumplimiento	Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total	Cumplimiento	Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total	Cumplimiento	Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total	Cumplimiento
1	46171619	28x Control de acceso con sensor biométrico y tarjeta de proximidad (compatible con tarjetas formato CR-80, Weigand 26 Bit Standard, Chip TK4100 EM Card). Métodos de verificación con tarjeta ID, mifare y huella digital; Comunicación RS485; Fuente de alimentación 12V DC, 3A; Botón de salida sin contacto con sensor de estado de la placa; Cerradura electromagnética de 350 libras con kit de montaje (Z & L). Para uso en interior. Los dispositivos no pueden encontrarse descontinuados por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale). 1 año mínimo de garantía.	28	Unidad	8,240.56	230,735.68	41,532.42	272,268.10	No cumple	31,000.00	868,000.00	156,240.00	1,024,240.00	No cumple	13,820.00	386,960.00	69,652.80	456,612.80	Cumple	7,800.00	218,400.00	39,312.00	257,712.00	No cumple	9,655.30	270,348.40	48,662.71	319,011.11	Cumple
2	46171619	7x Paneles IP biométricos para control de acceso; Control de 4 puertas; 12x lectores soportados (8x RS485, 4x 26-bit weigand); Capacidad de 30,000 tarjetas, 3,000 huellas y 100,000 eventos; Comunicación TCP/IP; 12x entradas disponibles (4x botones de salida, 4x sensores de puerta, 4x accionadores); 8x salidas disponibles (4x relevadores C para chapa y 4x relevadores C para Salida auxiliar); Fuente de alimentación 12V DC, 3A. Los dispositivos no pueden encontrarse descontinuados por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale). 1 año mínimo de garantía.	7	Unidad	23,751.03	166,257.21	29,926.30	196,183.51	No cumple	18,850.00	131,950.00	23,751.00	155,701.00	No cumple	34,800.00	243,600.00	43,848.00	287,448.00	Cumple	25,000.00	175,000.00	31,500.00	206,500.00	No cumple	23,900.00	167,300.00	30,114.00	197,414.00	Cumple
3	46171619	Sistema administrativo de visualización y control de las entradas y salidas de los empleados; El sistema debe permitir la generación de informes (diarios, semanales, mensuales, etc.) y filtros de búsqueda por campos específicos (áreas, grupos, horarios, etc.). El sistema debe alojarse en los servidores del TSE y ejecutarse mediante un icono y/o URL. 1 año mínimo de garantía. Manual y entrenamiento explicativo del uso del sistema.	1	Servicio	93,020.64	93,020.64	-	93,020.64	No cumple	43,431.50	43,431.50	-	43,431.50	No cumple	39,690.00	39,690.00	-	39,690.00	Cumple	50,400.00	50,400.00	-	50,400.00	No cumple	85,000.00	85,000.00	-	85,000.00	Cumple
4	46171619	Instalación: el adjudicado debe proveer cualquier material adicional necesario para la instalación y puesta en funcionamiento de los paneles y controles de acceso biométricos. (Suministro de canalizaciones estructuradas en tuberías rígidas y flexibles para los dispositivos de control de acceso; Cableado UTP cat. 6 y 22/4 STRD; Terminación de punto de red en patch panel de gabinete existente).	1	Servicio	133,392.00	133,392.00	24,010.56	157,402.56	No cumple	45,350.00	45,350.00	8,163.00	53,513.00	No cumple	280,000.00	280,000.00	50,400.00	330,400.00	Cumple	658,380.00	658,380.00	118,508.40	776,888.40	No cumple	175,950.00	175,950.00	31,671.00	207,621.00	Cumple

Realizado Por: Chanel Carolina Abreu Pichardo
Fecha: 16/5/2024

Sub total \$623,405.53
Itbis \$95,469.28
Total \$718,874.81

Sub total \$1,088,731.50
Itbis \$188,154.00
Total \$1,276,885.50

Sub total \$950,250.00
Itbis \$163,900.80
Total \$1,114,150.80

Sub total \$1,102,180.00
Itbis \$189,320.40
Total \$1,291,500.40

Sub total \$698,598.40
Itbis \$110,447.71
Total \$809,046.11
Total Adjudicado \$809,046.11

[Handwritten signatures and initials]